

Guayaquil, 05 de noviembre de 2012

Señores

LILIBY S.A.

Ciudad

DE MIS CONSIDERACIONES:

Cúpleme en informarle a usted y por su digno intermedio a la junta ordinaria de accionistas de la compañía, que en el ejercicio de mis funciones de comisario principal he revisado periódicamente los libros de contabilidad, comprobantes de operaciones y en igual forma los estatutos financieros del ejercicio económico del 2010, habiéndose verificado que todas las operaciones y registros han sido efectuados siguiendo las normas contables generalmente aceptadas, que se ajustan a los registros locales y a las de buena administración, siendo por tanto de las cuentas y los resultados correctos.

Atentamente



DAVID RODRIGUEZ HERRERA

COMISARIO PRINCIPAL

092392083-9

